

El plazo de solicitudes se ha abierto esta semana y se pueden presentar hasta el 2 de junio en [este enlace](#) y en la Cuenta Digital

La Comunidad de Madrid convoca sus becas de excelencia académico-deportiva para más de un centenar de beneficiarios

- Destinadas a alumnos que combinan sus estudios superiores en universidades o centros de enseñanzas artísticas con la alta competición
- Con una dotación de 2.100 euros, los candidatos deben acreditar unas notas mínimas y cumplir los requisitos deportivos exigidos

17 de mayo de 2026.- La Comunidad de Madrid ha abierto esta semana la convocatoria de sus becas de excelencia académico-deportiva para más de un centenar de beneficiarios, con las que el Gobierno regional quiere premiar a los estudiantes con calificaciones destacadas que, además, logran buenos resultados en competiciones de alto nivel. El plazo de solicitud se prolongará hasta el próximo 2 de junio, y las solicitudes se pueden presentar en la web institucional [comunidad.madrid](#) y a través de Cuenta Digital.

El Gobierno regional destina 262.500 euros a este programa. Del total de ayudas, 40 serán para alumnos de nuevo ingreso, mientras que las otras 85 las recibirán los ya matriculados años anteriores. En ambos casos la dotación económica de las becas será de 2.100 euros.

Podrán obtenerlas los alumnos que hayan cursado enseñanzas oficiales en una universidad o un centro superior de enseñanzas artísticas de la Comunidad de Madrid este curso, y que tengan unas notas mínimas que dependerán de los estudios realizados.

Los beneficiarios de estas becas deberán cumplir los requisitos académicos y acreditar un alto nivel competitivo, como participación en campeonatos europeos o mundiales; haber obtenido medallas en campeonatos de España; la clasificación entre los ocho primeros del ranking nacional oficial, o participar en ligas de máxima categoría. También podrán optar árbitros o jueces con licencia que hayan intervenido en torneos nacionales oficiales o internacionales de primer nivel.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Los estudiantes que opten por presentar sus solicitudes a través de la Cuenta Digital podrán hacerlo de forma más ágil y rápida en un solo clic. Esta herramienta va guiando durante todo el proceso para poder identificar fácilmente qué modelo de ayuda corresponde, tanto si se va a empezar el primer año universitario como si ya está matriculado en cursos posteriores.